



ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE VALLECAS VILLA

ACTA Nº 44.- SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2024.

PRESIDENTE: D. Carlos González Pereira.

ASISTENTES:

EN REPRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO EN MADRID:

D^a Valle Luna Zarza, Gabinete Técnico de la Delegación de Gobierno en Madrid.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ,
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS:**

D^a. Estrella Ruiz Sánchez, en representación del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid.

EN REPRESENTACIÓN DE POLICIA MUNICIPAL:

D. Eduardo Sanz Pecharromán, Inspector Jefe de la Comisaría Integral del Distrito de Villa de Vallecas.

D. Juan Antonio Barrientos, Inspector en prácticas.

EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISARIA DE POLICIA NACIONAL DEL DISTRITO:

D. Jose Antonio Peña López, Comisario de Policía Nacional de Villa de Vallecas

D. Mario Domínguez Panisello, Inspector.

EN REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

D. Jose Luis de la Fuente García, en representación del Grupo Municipal Vox.

D^a Rosario Aguilar Gamarra, en representación del Grupo Municipal Socialista.

D^a Maria Hernández Arranz, en representación del Grupo Municipal Mas Madrid.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón, en representación del Grupo Municipal Popular.

OTROS:

D. Carrión Chaves Palomo, vecino del Distrito, D. Manuel Martínez Garzón, en representación de la Asociación de Huertos Vecinales, D^a Katia, vecina de la calle Embalse del Vellón, D. José Manuel Domínguez López, en representación de la Asociación Polígono ASVIVA.

COORDINADORA DISTRITO: D^a. María del Mar Angulo Pérez.

SECRETARIA: D^a. Olga Hernández Hernández.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvvallecas@madrid.es

- 1 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUROIB





1.- Saludo y presentación de la Presidencia.

El señor Concejal Presidente saluda a los asistentes al Consejo de Seguridad y agradece su presencia.

2.- Aprobación del Acta del Consejo de Seguridad de 19 de diciembre de 2023.

Se acuerda por unanimidad aprobar el Acta del Consejo de Seguridad de 19 de diciembre de 2023.

3.- Informe del Cuerpo Nacional de Policía y Policía Municipal.

La Secretaria del Distrito recuerda los tiempos de intervención.

D. Jose Antonio Peña López, Comisario de Policía Nacional de Villa de Vallecas, comienza su exposición señalando que desde el último informe emitido hay que tener en cuenta que la población del distrito ha aumentado en 2.684 personas, lo cual supone un 2,34% de incremento de población, y esto es importante dejarlo claro, porque esto incide de manera directa y proporcional, y ya quisiéramos que así no fuera el pequeño aumento que ha habido en el índice delincencial. Si teníamos un índice en el mismo periodo anterior de 2023 de un total de hechos delictivos de 2.267 delitos, este año en el mismo periodo de 2024 ha habido 2.354 delitos, lo que hace una variación de un 3,84%, bien es verdad, que este incremento es un ligero aumento en el número de delitos respecto al mismo periodo de 2023 y este aumento es proporcional al aumento de la población, como he dicho anteriormente. La diferencia como bien se puede entender es de 89 delitos más. Se han incrementado considerablemente el número total de detenciones por reclamaciones en 2024 lo que supone un incremento 21,47% más que en el mismo periodo del año anterior. En el año 2023 fueron 163 detenidos y en el 2024 han sido un total de 198 detenidos. Con respecto al año 2023 y en cuanto a la evolución delictiva, se está consiguiendo una reducción de alguna de las infracciones penales, que por su gravedad o frecuencia, inciden en la sensación de seguridad, por ejemplo, en el trascurso de este año no ha habido ningún homicidio, eso hay que dejarlo patente, y las lesiones graves, han descendido en un -31,21%, pasando de 16 que tuvimos el año pasado en el mismo periodo, a 11. Han disminuido también un -13,99% la totalidad de los hurtos, con 88 hechos menos, y un -7,41% de robos con fuerza en establecimientos, pasando de 27 a 25, era una de las preocupaciones que teníamos el año pasado y que lo hemos podido solventar con absoluta seguridad.

Estos hechos, tratamos de que no vuelvan a ocurrir, pero desgraciadamente por la fluctuación de la delincuencia y por los hechos delictivos que se están produciendo en otros distritos, podemos en otro momento ser susceptibles de que se produzcan aquí. Por otro lado los hechos delictivos que más han crecido son los referentes a robos, es una de las cuestiones que desde mi incorporación a este distrito noté que se estaban produciendo, y que desgraciadamente hay que incidir y para eso que tenemos actualmente un dispositivo específico que es el "robo en y de vehículos", de 200 hechos en el 2023 hemos pasado a 274 en el 2024. Y de robos con fuerza en viviendas que hemos pasado de 14 a 18, un aumento de 4 hechos. El robo en viviendas ha aumentado considerablemente su resolución y eficacia superando el triple de detenidos. Hemos pasado de tener 2 individuos en el año 2023 a 7 en el año actual, con lo cual nuestra eficacia ha aumentado.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvvallecas@madrid.es

- 2 -

Información de Firmantes del Documento



OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUOIB





Se aprecia también un aumento de 4 hechos en el cómputo de denuncias contra la libertad sexual, suponiendo un incremento de 28,57,% si bien la tasa de hechos esclarecidos es muy alta, es de casi un 100%, un 94%. Con la última actualización legislativa en este campo se incrementan las conductas sexuales tipificadas como delito, no obstante, vuelvo a repetir, es uno de los logros que tenemos, que es casi un 100%, el 94% han sido esclarecidos. En cuanto a la violencia de género, las denuncias han aumentado en un 11,45 %, lo que supone 15 hechos más, por lo que hay mayor visibilidad de esta problemática, manteniéndose en un 100% de la eficacia policial en el esclarecimiento de los hechos y posibilitando la protección policial de las mujeres maltratadas en función de su nivel de riesgo, pudiendo llegar a su protección a las 24 horas en el supuesto de riesgos extremos. Las cuestiones de riesgos extremos bien es verdad que no hemos tenido, o hemos tenido algún tema de riesgo extremo, pero ha sido por horas, no hemos tenido que sobrepasar ningún periodo que nosotros consideramos que es bastante problemático de 12 horas, no hemos llegado a ningún hecho de estos que si que nos preocupa en gravedad.

Para dar respuesta y solución a los diferentes problemas de seguridad que afectan a todos los ciudadanos que conforman este distrito se han llevado a cabo una serie de dispositivos y órdenes de servicio, cabe mencionar el hurto de catalizadores, que ha disminuido muchísimo en el distrito, es decir, es anecdótico ya las denuncias que tenemos de este tipo de hechos con respecto a otros distritos. Hemos podido lograr quebrar la tasa de incremento, no obstante, los dispositivos los mantenemos en prevención, por si en algún momento tuviéramos que incrementar su vigilancia, pero no obstante ya digo, el tema de los catalizadores está bastante controlado y no se están dando en el distrito hoy por hoy.

Estamos también poniendo en marcha y hemos puesto en marcha el robo con fuerza en domicilios, el robo con fuerza en las instalaciones de transporte de mercancías, teniendo en cuenta el polígono que tenemos y las vías de comunicación, tanto la M-40 como la M-45 que tenemos, tanto las gasolineras que tenemos en esas vías rápidas de comunicación. Uno de los dispositivos que tenemos actualmente y que creemos que debemos tener por el índice de prevención de los robos que se producen de vehículos y en vehículos por aquello de que el distrito está sufriendo o va a sufrir una transformación en el número de población por ese incremento de construcciones en el Ensanche, lo cual nos indica que vamos a tener que incrementar la vigilancia sobre el robo en furgonetas con materiales de construcción, y eso lo estamos viviendo diariamente, que se nos están incrementando el número de delitos en vehículos con este tipo de herramientas.

Además, seguimos vigilantes en el tipo de hurtos en los centros comerciales sobre todo en el pequeño comercio y en el centro comercial que tenemos de La Gavia, que es una cuestión que como centro comercial, por el número de sus tiendas estamos vigilantes. Además, en colaboración de Policía Municipal mantenemos los dispositivos de operación ocio, que todos los viernes y en periodos puntuales de fiestas entre semana lo logramos activar, con el fin de prevenir en los lugares de ocio el tema del abuso de alcohol, de droga, de conducción, de consumo, el tráfico minorista, etc. Además tratamos de prevenir la comisión de delitos menores, la prevención de robos con violencia e intimidación, sus hechos los hemos podido disminuir.

En el servicio hemos podido también disminuir, y es ya una anécdota, lo hemos comentado anteriormente y lo venimos reflejando por el tema de denuncias es el tema de cundas, que ha desaparecido en el distrito, como anecdótico el mes pasado detectamos un vehículo solo, es decir, de todos los filtros y dispositivos que mantenemos nosotros y que también hacemos con Policía Municipal, sabemos que hay otros distritos en los cuales se desplazado esta tipología delictiva.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 3 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVSWWWOLBNUROIB





Y como curiosidad le puedo decir que ya estamos llevando a cabo el plan director de centros educativos en los centros enseñanza, donde venimos impartiendo a través de nuestra unidad de participación ciudadana y tratamos de sensibilizar a los chavales en el tema de la prevención de delitos informáticos, en otros colectivos ciudadanos también lo estamos haciendo, estamos en desarrollo del plan de mayores, el plan comercio seguro y como he dicho anteriormente el plan de delitos de odio.

Y les voy a decir algunos datos finalmente lo que respecto a los meses de enero a abril del presente año se han detenido 600 individuos por reclamación judicial 198, por ley extranjería 27 arrojando un total de 825 detenidos, se han realizado 313 actas por posesión y consumo de drogas y 34 por posesión de armas y objetos peligrosos. Tan solo comentarles que en los meses de enero a abril hemos realizado conjuntamente dispositivos y filtros, un total de 47 filtros en conjunto con Policía Municipal y seguiremos incrementando estos dispositivos porque creemos que es una manera disuasoria y preventiva de otros delitos que redundan en que el distrito mantenga las tasas de delincuencia tan tolerables y tan bajas como seguimos teniendo, entonces creemos que es la única forma de prevenir este tipo de hecho delictivo puntualmente hay otros delitos, pero nosotros seguimos manteniendo la colaboración y la cooperación que es la única forma de hacer posible que estos delitos podamos prevenirlos.

Toma la palabra **D. Eduardo Sanz Pecharromán, Inspector jefe de la Comisaría del distrito de Villa Vallecas**, cogiendo el hilo de lo que ha manifestado José Antonio, Comisario de Policía Nacional, yo llevo aquí poco tiempo, no llega a 3 meses, porque estoy sustituyendo a la Comisaria Inés que está de baja de larga duración, y si decirles que, igual que cuando estaba en Ciudad Lineal tenemos una colaboración muy estrecha, todos los miércoles tenemos reuniones y si un miércoles cae en fiesta lo hemos adelantado o atrasado para no perder el hilo y el pulso de distrito a nivel delincencial y trasladarle nosotros nuestras inquietudes como Policía Municipal, entonces como he dicho anteriormente nuestra colaboración es estrecha, tenemos nuestros teléfonos, nos llamamos todos los viernes, como él ha dicho participamos en la operación ocio que es ver entre ellos y nosotros, siempre que las circunstancias lo permiten, llevar a cabo inspecciones en locales que creemos que son conflictivos, también prácticamente todas las tardes hacemos como ha dicho filtro o como decimos nosotros hacemos tanto controles de alcoholemia y de seguridad, junto con Policía Nacional que bueno pues debido a las circunstancias y la escasez de medios que es muy importante hacerlos conjuntos, si como os he dicho me acompaña el inspector el que está en la Academia ahora mismo en prácticas Barrientos, porque alguna de las cuestiones se me puede escapar a mí ya que llevo muy poco tiempo aquí. Yo les voy a hablar un poco de la estadística que me ha facilitado, y también de alguna cosa que en estos 3 meses conozco que me ha facilitado mi sección de estadística que viene de diciembre al mes de marzo de este año comparada con la estadística del año 2022- 23. Si bien como él ha dicho, nosotros tenemos 5 bloques importantes el primero de seguridad ciudadana, detenidos e investigados, protección de la convivencia en espacios públicos, seguridad vial y personas vulnerables.

En cuanto a intervenciones de seguridad ciudadana no habido un incremento muy importante como ha dicho el Comisario, por ejemplo en intervenciones relacionadas con las personas, agresiones, reyertas, es lo mismo, 18 y 18, si que ha habido un incremento en el tema violencia de género, que hemos pasado de 3 a 10 intervenciones y también por el tema del maltrato de menores que hemos pasado de 1 a 3 intervenciones en este periodo de tiempo. Relacionados con el patrimonio han bajado, lo que pasa que sí que es

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 4 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVSWWWOLBNUROIB





cierto que el tema de daños, de 40 hemos pasado a 10 intervenciones, pero si se ha incrementado un poco las intervenciones en materia de robo en vehículos o de vehículos, bueno hemos visto que hay un desarrollo urbanístico importante, hay una maquinaria que tiene que estar trabajando en las obras y demás, y cuando, como ha dicho él, en los horarios de comida o desayuno descuidan las furgonetas y al final pues roban la maquinaria que dentro de sus furgonetas que tiene un valor importante, estamos en ello, con ellos estamos colaborando en el sentido de montar dispositivos para poder paliar esto, bueno no vamos por mal camino pero sí que efectivamente se está produciendo esto.

En cuanto intervenciones relacionadas con la salud pública, hemos subido de 31 a 42, relacionadas con las armas hemos subido también de 6 intervenciones a 15, y minutas y comparecencias, tanto en comisaría como en las unidades nuestras de coordinación judicial, pues hemos pasado de 116 a 179. En cuanto a detenidos e investigados hemos hecho 10 más que el periodo pasado, 70 esta vez 80, las lesiones, como he dicho anteriormente, tampoco es una cosa que haya subido mucho, sí violencia doméstica 1 más y maltrato a menores otro imputado detenido más. Sí que contra el patrimonio son datos similares, los hurtos, robos con fuerza en inmuebles, se han producido cero, son datos que son buenos. Contra la seguridad colectiva, lo que es seguridad vial, lo que nosotros hemos hecho en temas de accidentes de tráfico, en tema de controles de alcoholemia, ahí hemos hecho 40 imputados o detenidos frente a los 38 que hubo en el período anterior, y reclamaciones judiciales hemos localizado a dos personas más, cuatro en el periodo anterior y en este periodo hemos hecho 6, hemos incrementado el número de imputados o detenidos. En cuanto a las infracciones relacionadas con el tema alimentario, actas de venta ambulante y demás, pues la verdad que hemos bajado, las actas de venta ambulante de 24 a 14. Si es cierto que tenemos un mercadillo que todavía es conflictivo, pero bueno lo vamos manteniendo, tengan ustedes en cuenta, como tenemos la plantilla en la actualidad, pero podemos ver que más o menos lo vamos manteniendo.

El tema de locales públicos, hemos hecho 244 inspecciones de las cuales con deficiencia hemos encontrado 187 locales y 57 estaban en regla. Esta es labor preventiva nuestra y además este año, como dije anteriormente, cada 3 años el cien por cien de los locales del distrito tienen que estar inspeccionados, sometidos a la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. Entonces este año se va a cumplir con el cien por cien de locales inspeccionados durante estos 3 años, si bien es cierto que en aquellos locales conflictivos incidimos todos los años. Hay un baremo y más o menos por llamadas y por incidencias, hay locales conflictivos que no dejamos de inspeccionarlos en más de una vez al año. En cuanto el consumo de alcohol en vía pública, pues hemos puesto 51 denuncias a adultos, frente a las 18 que se pusieron en el mismo periodo, y a menores dos frente a 3 que se pusieron el año anterior, hemos reducido una denuncia de menores.

En cuanto a accidentes de tráfico bueno pues seguimos felicitándonos porque hemos tenido 181 frente a 207 que hubo anteriormente y no hemos tenido ningún muerto, ya el año pasado me comunicaron que habían dado un premio al distrito por el tema, y tengan ustedes en cuenta que tenemos unas vías muy rápidas, pues la verdad que la labor de control y la labor preventiva va haciendo efecto. Pruebas de alcoholemia hemos hecho 902, y seguimos incrementando en los dos turnos mañana y tarde, turno de noche tenemos poco personal, pero sí que es cierto que jueves, viernes y sábado, lo que es el plan de ocio de los 5 distritos que tiene el área nuestra, sí que se ponen situados para realizar pruebas de alcoholemia y parece ser que también está dando sus frutos. Las sesiones impartidas en educación vial en la unidad nuestra, ha habido 179,

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvvallecas@madrid.es

- 5 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUROIB





creemos que está bien. En cuanto al tema de los expedientes que tenemos sobre protección de mujeres la parte que nos toca la Policía Municipal y la parte que toca el distrito nosotros tenemos controladas 98 mujeres, de las cuales solamente tenemos dos de riesgo alto, de riesgo extremo no hemos tenido ninguna en este período, y 58 se mantiene el contacto con ellas pero no son de riesgo.

En cuanto a la oficina de atención al ciudadano, las quejas vienen tanto de tráfico, como de convivencia y de seguridad, se han abierto en ese periodo 61 expedientes que tenemos que contestarlos y darle solución en menos de un mes y bueno pues ha habido 61 en este semestre, creemos que hemos dado respuesta adecuada cuando la habido a los ciudadanos y hemos tenido 7 atestados por mordeduras de perro, que esto quiere decir que perros han mordido a una persona o perros que se muerden entre ellos, han causado daños y nosotros recogemos los atestados y hay que trasladar los datos a la comisaría de medio ambiente y ellos a su vez a la autoridad judicial; hacemos las primeras diligencias en el distrito y dependiendo de la identidad pues se le traslada a la comisaría nuestra de medio ambiente para el traslado al fiscal de medio ambiente o al juez de instrucción.

En cuanto a menores ha habido 1770 intervenciones en las cuales destacar sobre todo contactos con escolares 151, vigilancia en centros escolares 205, en periodos muy pequeños en tres meses, esto quiere decir que a nuestros agentes tutores todos los días se les encarga dos colegios que tienen que vigilar tanto de primaria como de secundaria. Sí que hemos tenido 160 aperturas de expedientes a menores por diferentes causas o bien por malos tratos o bien por desamparo o bien por algún tipo de razones, actuaciones por sospecha de situaciones de maltrato infantil 16, bien porque nos lo ha comunicado el colegio o hemos contactado con las familias.

Simplemente ya para terminar eventos importantes, en los que también hemos necesitado un esfuerzo de personal, la campaña de Navidad no habido ningún problema, por lo que me han comunicado a mí, porque yo entré en febrero, cabalgata de Reyes tampoco hubo ningún problema de lo que me han comunicado a mí porque entre febrero. Sí que hemos prestado servicio a los carnavales sobre todo los pasacalles de los colegios, que este año se han multiplicado porque todos los colegios quieren su pasacalles con sus chicos disfrazados, hemos intentado dar coberturas a esos pasacalles, bien con nuestra unidad o bien ayudándonos de otras unidades del cuerpo que nos han prestado efectivos. Procesiones de Semana Santa que también en este en este distrito hay bastantes, la Romería de la Virgen de la Torre que ha sido hace poco tiempo que también nos detrae muchos efectivos, y también cuestiones deportivas como la bicicletada del colegio Gredos San Diego, la carrera que ha habido en el Pau de Vallecas y ahora el 2 de junio tenemos una bicicletada con los niños del Loyola de Palacio, esto también hacemos el esfuerzo sobre todo darle seguridad porque son menores los que van montados en su bicicleta.

Por otra parte seguimos muy pendientes del camino del Malecón por las fiestas de "rave" que hay, vienen de las discotecas por ejemplo Getafe, discotecas que quedan por whatsapp y que montan el folclore ahí, es una zona que hay que tener especial protección porque es en la Ribera del Manzanares y además no hay un servicio de limpieza, es un hecho puntual cuando detectamos esto pues intentamos buscar efectivos por donde sea para darle cobertura a los eventos y quitárnoslos del medio, sobre todo hemos tenido muchas quejas de Perales del Río por el tema del ruido, Getafe nos ha instado a través de la oficina de atención al ciudadano para ver si le damos alguna solución.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 6 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVSWWWOLBNUROIB





Seguimos con el programa para la violencia de entradas en los campos de fútbol de menores, para que no haya insultos, no ya estás malas actuaciones de los padres y de los animadores a los niños o a los seguidores del otro equipo.

En la Cañada Real seguimos con vertidos puntuales. Decirles que, ya se habrán dado cuenta que tenemos una unidad nueva, que estamos ya trabajando en esta unidad, nos hemos trasladado y la verdad que las instalaciones son muy buenas y simplemente hemos detectado un pequeño problema con tema de efectivos por ascensos que se van a las academias, pues como hay otra promoción pendientes, también a los veteranos se le da en la oportunidad de pedir otro destino y en este impasse estamos, sobre todo en el turno de noche tenemos un poco difícil. Voy a dar ceder la palabra a Barrientos que también el tiene un conocimiento más amplio que yo porque el lleva mucho más tiempo.

Toma la palabra **D. Juan Antonio Barrientos, Inspector en prácticas**, indicando que solamente quiere comentar que he visto alguna cara con el tema de las cundas, es un distrito que tenemos el sector 6 de la Cañada aquí al lado, las cundas no se van a erradicar en tanto no se termine ese foco de despacho de sustancias, esto es así, pero sí que yo hace 8 años que vine aquí el problema que tenemos de las cundas en Sierra Guadalupe y en las calles de alrededor no tiene nada que ver con lo que dice comisario a ese problema nos referíamos.

Estamos teniendo muchas quejas en el polígono La Atalayuela, se concentran allí muchas motos, empiezan a montar sus rollos, se ha puesto de moda esto, cuando estuvieron cerrados los viales, porque estuvimos trabajando como recordarán ustedes con el tema de las carreras que también sufrimos lo nuestro, pues cada distrito crece económicamente, también se han vendido las parcelas con todo el desarrollo urbanístico que va, se ha abierto los viales y ahora les han dado por concentrarte 100 ó 150 motos, yo mando patrullas allí, tenemos la dependencia de vestuario de Policía Municipal nuestra, bomberos, es decir, que tenemos que vigilar tenemos que controlar esa zona pero de momento el único se hace es quedarse allí, se concentran y estamos siguiéndolo constantemente.

Vertidos, algo de uralita nos han echado allí, en cuanto ha hecho el informe la Junta de Distrito, en menos de 3 días lo han quitado, lo cual también es importante porque ya saben ustedes que eso también llama a que otros vayan dejando, además de la chatarrería que tenemos allí y de los problemas de vertidos, que me van a contar que estoy todos los días con ello. Estamos manteniendo con las asociaciones, ahora repetiremos en breve, también los contactos como no puede ser de manera, y hay que coger el pulso del distrito pues hablar con los vecinos, y en esto seguimos tanto los agentes tutores como la Oac. Yo me sumo a lo que dice el jefe, o sea se están haciendo los dispositivos en los que está participando Policía Municipal y Policía Nacional, qué duda cabe, pues han incrementado después de todo el tema que sufrimos con el COVID, pues al final aunque no ha acompañado la climatología, pero el tema de las procesiones ahí está, el tema de la bicicleta, el tema de las carreras, la gente disfruta del distrito, de las calles y nosotros estamos ahí dando respuesta policial.

El Embalse del Vellón, usted conocerán en el Ensanche Vallecas, seguimos teniendo los problemas ahí. Yo hablo con Katia, la vecina que vive ahí, tiene mi teléfono particular y es un problema que tenemos ahí, y que está ahí, tratamos de hacer los informes que podamos y se siguen dando ocupaciones, cada vez menos, pero es un problema que tenemos ahí, tanto de ruidos como de convivencia, y que Policía Municipal en la medida de lo posible, cada vez que vamos viene un zeta de Policía Nacional con nosotros, o sea que estamos ahí, es la respuesta que damos.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvallecas@madrid.es

- 7 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVSWWWOLBNUROIB





Lo de los agentes tutores habrán oído ustedes un par de incidencias y con esto voy a terminar, con respecto a la atención que hacen, los agentes tutores es una sección que tiene Policía Municipal, van de paisano y tiene una atención muy directa con los chavales del distrito, en los institutos, las directoras, para desgracia nuestra pues hemos tenido que hacer una situación de desamparo que tiene un menor y tener que darle a los centros de acogida, un crío de 9 años; y hace muy poquito una supuesta agresión sexual por sumisión química que tuvimos una niña de 13 años de la Cañada y también está en este caso en la UFAM de Policía Nacional con todas las investigaciones. Yo cuando lo veo en las noticias, estoy comiendo y veo en Telemadrid, pues la verdad que genera cierta alarma, son hechos muy puntuales y aunque no sirva de nada la respuesta policial en Valdecarros, la niña bajaba en Valdecarros para bajar a la Cañada andando porque venían sus padres a recogerla, la acogida fue inmediata, los agentes estuvieron allí fantásticos, y lo que es ese parche que ponemos nosotros de alguna vez que ha ocurrido un suceso, lo dimos. La violencia de género, y ya termino con esto, tenemos el protocolo cero, que no está actualizado en nuestro origen pero que todos los agentes de policía lo conocen, que aunque la persona que haya sufrido esa violencia no quiera denunciar nosotros le ofrecemos todas las herramientas y los recursos necesarios para que lo haga. Y no voy a incidir nada más porque en realidad ya lo comentado todo el jefe y tampoco quiero ser pesado.

Agradece el Concejal Presidente su intervención, por ese informe tan detallado tanto al inspector Sanz con el inspector en prácticas Barrientos, no solo por el informe, por el trabajo que realizan en esta Junta diariamente, con ese déficit de números a nivel personal de agentes, entonces es de agradecer públicamente, como Concejal Presidente de este distrito y creo que en nombre de todos los grupos políticos, vocales y asociaciones de vecinos. Da la palabra a los grupos políticos y da comienzo al turno de palabra de los distintos grupos políticos.

D. Jose Luis de la Fuente García, en representación del Grupo Municipal Vox, saluda a los asistentes.

En primer lugar felicita a Policía Nacional por su bicentenario, en el cual asistió su majestad el Rey. Con todos estos datos que nos dan poco hay que decir, Barrientos ha sido además muy explícito y muy detallado concretando las cosas, y los problemas más o menos en el distrito, si me ha llamado la atención de que hayan subido un 3%, pues la sensación que tengo es que hubieran bajado porque ya no hay aquellos delitos de aquella época de alunizajes, de carreras, claro también se va aumentando la población, vamos a tener más delitos. Felicitarles también por el tema de las cundas en Sierra de Guadalupe, ya también me parece que hace dos comisiones de seguridad lo comentó Policía Municipal que les estaban atosigando bastante con documentación, ITV, y tal, al final yo creo que eso no es que haya desaparecido sino que se habrá trasladado a otro distrito o a otra zona y no nosotros aquí ahora no lo tenemos. Me alegro que haya mencionado lo del Embalse del Vellón, es un tema que siempre es el mismo, es suciedad, es delincuencia, es ocupación, llevamos ya 17 años aquí y eso no se resuelve de ninguna manera, sí es cierto que ha bajado la ocupación pero nada más, yo creo que las administraciones tendrían que hacer más, tanto Comunidad de Madrid, como sobre todo el servicio de la limpieza de los garajes, que allí hacen fiestas y lo dejan todo por medio. Y poco más que decir, nos preocupan también lo que ha sucedido últimamente en el distrito, lo que comentaba de la niña de 13 años y también lo que pasó hace poco en

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvallecas@madrid.es

- 8 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUROIB



Bernardino de Pantorba también, unos Youtuber o similar, que también por insumisión química, nos preocupan esos delitos. Sabemos que han aumentado en toda en toda España, pero en el distrito nunca había sucedido un hecho como este.

Agradece el Concejal Presidente e indica que luego tendrá un turno de palabra tanto la Policía Nacional como Policía Municipal para responder, si tienen algo que decir, con respecto a las intervenciones de los grupos o de cualquier vecino, para que lo tengan en cuenta y sobre todo también es verdad que en asuntos como el que se acaba de hacer referencia, es importante la prudencia porque son casos lamentablemente aislados, y es muy importante controlar cualquier tipo de manifestación porque podemos alterar la convivencia vecinal, pensando que es un hecho grave, que es un hecho grave evidentemente, pero que tenemos que ser muy prudentes a la hora de hablar de estos temas.

Concede la palabra al Grupo Municipal Socialista.

D^a Rosario Aguilar Gamarra, en representación del Grupo Municipal Socialista, agradece la información que han facilitado los responsables de Policía Nacional y Municipal, da la bienvenida y la enhorabuena al Inspector en prácticas Juan Antonio Barrientos por esa nueva formación que está haciendo y por todo el trabajo que ha hecho en nuestro distrito en Villa de Vallecas, y desea la pronta mejora por supuesto de nuestra inspectora aquí en Villa de Vallecas de Inés y agradece todo el trabajo que ha hecho también.

Todo el trabajo que nos habéis informado, todo lo que nos habéis traído hoy día, agradecer todo el trabajo y los datos que verdaderamente son candentes, también sobre violencia de género en los que se ha aumentado, entendemos que estáis haciendo un protocolo bastante importante que estáis atendiendo también, que pronto espero que a Policía Municipal se le actualice todo el protocolo para poder seguir adelante y trabajar con ello.

Todos los datos que hoy día nos habéis dado, nos dice que es un distrito seguro, Villa de Vallecas, obviamente que está creciendo y seguirá creciendo, como bien lo ha dicho el Concejal Presidente, la estructura y todos los habitantes que en un futuro vendrán, es necesario muchísimas cosas y también, lo que siempre hemos defendido y seguiremos defendiendo, Concejal Presidente, que es la comisaría, no solo faltará la comisaría también faltarán muchísimas dotaciones más, porque si vienen más vecinos y vecinas harán falta más escuelas infantiles, más centros públicos, más dotaciones, por tanto es una cosa con la otra, que son una de las preocupaciones de nuestro distrito de nuestros vecinos y vecinas, en la última encuesta que ha habido sobre la sanidad, las escuelas públicas y la limpieza.

En los datos que habéis dado, lo más preocupante es, como os he comentado, el tema de la violencia de género y sobre los niños, en la que ha habido unas pequeñas intervenciones, pero nos gustaría saber el tema de tutores como está, si ha mejorado. Y nos habéis comentado también que ha habido sesiones de educación vial 179, enhorabuena y espero que sigan siendo más también, y otra cosa que nos había preocupado, y les quería hacer una pregunta, si es que os ha llegado algún dato, si ha habido algún caso de delitos de odio con los jóvenes, con las mujeres, con odio hacia jóvenes que hayan sentido xenofobia si habéis tenido algún dato sobre ese tema.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvvallecas@madrid.es

- 9 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVSWWWOLBNUROIB





Ha subido también, no en nuestro distrito, pero sí en general sobre los delitos de homofobia, también si ha habido un discurso de odio este tema, y agradeceríamos todos estos datos, y enhorabuena por todo el trabajo en conjunto, que sabemos perfectamente que tienen una buena coordinación, también con las asociaciones, un buen trabajo que son quienes realmente están palpando la realidad también de nuestro distrito, y quien también nos ayudan a la hora de también llevar propuestas a este pleno como parte de los grupos municipales muchísimas gracias.

Agradece el Concejal presidente a la representante del grupo municipal socialista, y recuerda que es verdad que estamos en el Consejo de Seguridad que si bien es verdad que pueden hacer falta y lo defendemos todos, un mayor número de infraestructura de materia sanitaria, en materia de educación, pero si en algún momento hay un Consejo de sanidad por denominarlo de alguna manera, un Consejo de educación pues tendremos la ocasión, pero estamos en el Consejo de Seguridad y que tenemos que tener la suficiente altura y lealtad institucional para valorar y hablar de la seguridad en nuestro distrito, así lo hago yo, y así con lealtad institucional le he pedido a la representante de la Delegación del Gobierno que actúe en materia de la tasa de reposición y que actúe para que tengamos una infraestructura como tenemos con la Policía Municipal, recién inaugurada o recién puesta en marcha, es decir pero vamos a ser coherentes en el discurso que tenemos que establecer aquí ahora en materia de seguridad, muchas gracias.

Concede la palabra al grupo municipal de Mas Madrid.

Dª Maria Hernández Arranz, en representación del Grupo Municipal Mas Madrid, saluda y agradece toda la información que nos ha facilitado tanto el Cuerpo Nacional de Policía como la Policía Municipal de Madrid y reconoce el trabajo a todo el personal que trabaja en emergencias y seguridad en nuestro distrito, tanto a las dos policías, al Samur, Summa y a los bomberos. Le da la bienvenida al señor Sanz y quiere mencionar a la comisaria de Policía Municipal, la intendente Inés, deseando que en breve pueda reincorporarse de su baja.

Con los datos aportados del número de hechos delictivos resaltamos que no solamente está relacionado con el trabajo policial, que por supuesto valoramos mucho, sino que existen otras variables socioeconómicas con las que tenemos que continuar haciendo el trabajo desde las administraciones, bueno desde nuestra Junta Municipal de distrito y el Ayuntamiento en general. Me refiero a más prevención, a más trabajo comunitario, más coordinación con centros educativos, servicios sociales y demás.

En el anterior Consejo de diciembre de 2023 ya se nos informó de un ligero aumento de los hechos delictivos en el distrito comparados con los del año 2022 y se detectó un aumento de las denuncias por caso de violencia de género de un 8%, ahora nos comentan que ha continuado aumentando y queríamos saber cuántas denuncias y sobre todo el tipo de riesgo si se conoce, nos han comentado que solamente dos de riesgo alto, el resto de riesgo si nos podrían dar la información. Entendemos la parte negativa de este aumento, pero sí entendemos como parte positiva que si se está denunciando más, pues también que el número de denuncias haya aumentado implica proteger mejor a las mujeres.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvallecas@madrid.es

- 10 -

Información de Firmantes del Documento



OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUOIB



Estamos muy preocupadas también por las agresiones de las que hemos tenido conocimiento por la prensa en cuestión de las menores abusadas y grabadas por los Petazeta, el caso del padre con la bebé y en este último mes el de la menor de 13 años por sumisión química y nos gustaría saber las acciones de tipo preventivo que se están realizando sobre todo en cuanto a formación y charlas en los centros educativos, y del uso de las redes sociales.

En el anterior Consejo también nos informó la Policía Municipal de una única actuación por derechos y libertades de extranjeros y queríamos saber cómo ha evolucionado en lo que va del periodo del anterior Consejo a este.

Creemos también por nuestra parte que es una preocupación general en nuestra sociedad el incremento de personas o con ideación o comportamiento suicida y nos gustaría saber si han percibido aumento de este comportamiento en Villa de Vallecas o si han tenido algún incremento de intervenciones de este tipo.

Y en cuestiones de seguridad, pues felicitar a los agentes tutores del distrito que según ha aparecido en prensa han actuado junto con un centro escolar, como nos ha comentado Barrientos, detectando la situación de un menor en emergencia social, pero aparte de este caso mediático sabemos que en nuestro distrito hay muchos menores en situaciones especialmente vulnerables y no queremos olvidar en este momento a la Cañada que continúan sin luz desde hace 3 años, que tienen todo nuestro apoyo y nos gustaría saber el número de agentes tutores en activo que tenemos en el distrito en este momento.

Si nos comentaron en el Consejo anterior que no teníamos bandas juveniles como tal, esperamos que siga siendo exactamente igual, pero queríamos saber si ha habido algún dato de delitos de este tipo.

Preguntamos también en opinión de la Policía Municipal de Madrid qué centros pueden ser los que por el acceso o por la afluencia de padres y alumnos pueden ser más peligrosos y susceptibles de tomar medidas estructurales en cuanto a problemas de vigilancia de los entornos escolares y demás.

Nos comentan que ha disminuido los delitos de la seguridad vial, de lo cual nos alegramos, y solamente tenemos conocimiento de un accidente mortal de un motorista en la M-45, pero creemos que es necesario tomar medidas para mejorar la seguridad, sobre todo en las grandes avenidas del Ensanche, en horas no punta que se circula a gran velocidad. Y en este sentido nos propusieron desde la Policía Municipal en el anterior Consejo que registráramos la petición de la instalación de un semáforo en la Avenida de Mayorazgo, y la registró nuestra portavoz el día 27 de diciembre, pero no hemos tenido respuesta ni más información y por saber si la Policía Municipal considera que puede ser factible y recomendable su instalación.

Nos gustaría saber también sobre datos de los accidentes laborales con heridos graves en los meses que llevamos de 2024 en nuestro distrito, tenemos constancia solamente dos casos en el 2023 no sabemos si en este periodo ha habido alguno.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 11 -

Información de Firmantes del Documento



OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUROIB





En cuanto al incumplimiento de ordenanzas municipales, preguntar sobre las actuaciones que se han llevado a cabo y saber datos de vertidos ilegales, aparte de la Cañada como ya ha comentado Barrientos, y si tienen datos de sanciones a empresas o industrias por vertidos contaminantes y si existe algún operativo concreto de datos de intervenciones y sanciones por excrementos caninos en la vía pública.

Y por último, y como venimos solicitando en todos los Consejos de Seguridad desde hace años, y como ya ha vuelto a comentar Carlos, necesitamos y exigimos que se dé cobertura de todas las vacantes y creación de nuevas plazas para la Unidad Integral del distrito y comisaría del cuerpo nacional de policía y el parque de bomberos, no solamente el almacén en Villa de Vallecas. Muchas gracias.

Agradece **el Concejal Presidente** y aclara que aunque no hay ningún representante para contestar con respecto al parque de bomberos, es verdad que está el almacén que es uno de los mejores almacenes y va a ser un referente en materia de almacenaje de infraestructuras para los bomberos en Madrid como referente y que las instalaciones del nuevo parque de bomberos también estarán en marcha en este periodo, lo digo porque ha hecho alusión y no tendrán esa información tanto la Policía Municipal como la Nacional.

Concede la palabra al grupo municipal del Partido Popular.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón, en representación del Grupo Municipal Popular, saluda a los asistentes, y agradece en nombre de su grupo el Partido Popular, al gran trabajo que están haciendo los dos cuerpos tanto en el cuerpo de Policía Municipal como nacional de nuestro distrito y también hacerlo extensivo a otros centros de emergencias como puede ser bomberos, Samur, Samur Social, Summa y Guardia Civil. Felicitar a la Policía Nacional por los 200 años de historia y que en estos dos siglos pues han sabido convertirse en una de las instituciones más queridas y valoradas de la sociedad y también felicitar tanto a la Policía Municipal como a la Policía Nacional por la distinción con la medalla de Madrid.

Agradece la información que han facilitado y lamenta de alguna manera, a pesar de que habéis dicho del incremento de población, el incremento del 3,84% de los delitos que ha habido en este semestre comparado con los del año pasado. Incrementos que habéis comentado por ejemplo en robos de vivienda y en vehículos, el incremento de las agresiones sexuales, violencia de género y maltrato de menores, son temas por los que lógicamente el Partido Popular está preocupado. No voy a repetir las preguntas que ya han hecho el resto de los compañeros de los grupos políticos por no repetirlos pero sí manifestar nuestra preocupación.

El pasado mes de marzo resultaron heridos dos policías en una persecución que se produjo como consecuencia de un control de alcoholemia, queríamos preguntar efectivamente qué controles de alcoholemia se habían hecho, ya nos habían dicho que se han realizado 900 controles de alcoholemia, y nos gustaría saber el resultado de los mismos, que creo que no habéis comentado.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 12 -

Información de Firmantes del Documento



OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUROIB





El pasado 20 de abril durante la celebración de las fiestas de la primavera en el paseo de Federico García Lorca se produjo una pelea con armas blancas, no sabemos el resultado de la misma y también si durante las fechas en las que se celebraron las fiestas de primavera entre el 19 y el 21 de abril si se ha producido algún incidente más de estas características.

También lo veíamos en el último pleno, el tema del aumento en relación al vandalismo en las instalaciones deportivas básicas que afectan pues a la iluminación de las pistas de los 3 barrios, se han robado los cables de iluminación de varias instalaciones, se han manipulado los programadores horarios, esto lógicamente además de los gastos que conlleva, causa problemas a los vecinos que viven en las inmediaciones de las instalaciones deportivas, nos gustaría saber qué tipos de actuaciones están haciendo para evitar estos hechos.

También lo habéis comentado, pero sí que nos lo trasladan también los vecinos, y no solamente en la zona de desarrollo urbanístico, no solo de Valdecarros, también dentro de los barrios de Santa Eugenia, el Ensanche y Villa Vallecas, que es el tema de robos en furgonetas que llevan material y herramientas de empresas de obra, ya digo no solamente en Valdecarros, sino dentro de lo que es el distrito actual pues se están produciendo muchos robos.

Incidir también en las preguntas que han hecho los compañeros y sí quería incidir lógicamente a la representante de la Delegación de Gobierno por lo que ya ha comentado nuestro concejal que es el tema de la tasa de reposición y lógicamente la comisaría de la Policía Nacional para nuestro distrito.

El **Concejal presidente** agradece la intervención del portavoz del grupo municipal popular y pasa a dar la palabra a asociaciones y representantes vecinales que han pedido la intervención.

La **Secretaria** de Distrito, D^a Olga Hernández Hernández apunta que aunque no tienen solicitud formal darán el turno de palabra.

D. Manuel Martínez Garzón, en representación de la Red de Huertos Vecinales de Villa de Vallecas, informa que periódicamente en estas fechas se someten a una serie de robos y daños, y explica un caso concreto que ocurrió en la huerta Eugenia. En estas fechas normalmente del Retiro, del huerto del Retiro o de intercambios, es la época de plantación de primavera, ¿qué ocurre? que vienen a los huertos exactamente a robar todos los plantones inclusive sacando los bancales. En nuestro huerto hace unos días se llevaron dos bancales completos recién plantados, el valor de lo robado, ¿veintipocos euros? no creo que llegue a más, pero destrozaron parte de la valla más otros daños a las instalaciones. Está ocurriendo con todos los huertos, no es un acto de vandalismo, yo no sé si calificarlo de miseria, pero también ha ocurrido con árboles, que lo mismo, tienen un valor mínimo. Es muy difícil coger a esa gente, porque claro, por la noche llegan entran y destrozan pero quiero que se sepa porque es muy importante. Los huertos vecinales no son solo distracción, tienen un valor ecológico y educativo, porque los colegios acuden, porque dan una sensación de responsabilidad ciudadana y me gustaría si pudiéramos hacer algo, acabar con estos desalmados o lo que sean, que se dedican a destrozar el trabajo y que además económicamente no tiene valor lo que se llevan, que los compras por 20 euros, pero el daño es muy grande.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvvallecas@madrid.es

- 13 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVSWWWOLBNUROIB





Sé que para la policía esto no es fácil porque tienen muchas actividades y esta gente actúa rápido y de noche, pero es importante conocer, a ver si se los puede pillar alguna vez. Muchas gracias.

Agradece la intervención el Concejal Presidente y da la palabra a D^a Katia, que se presenta como vecina del Embalse del Vellón, señala que lleva 17 años viviendo allí y 10 luchando porque mejore la convivencia y lo que he conseguido es que se haga caso omiso tanto por partidos políticos, como por concejales que han pasado por este ayuntamiento, como por la agencia de la vivienda, y creo que lo que no hay derecho es que a mí me preocupa mucho las cuestiones que plantean pero lo que no puede ser es que todos los días y a todas horas mi hijo y yo tengamos que sufrir por nuestra integridad, tengamos que estar pensando y llamando a policía como puede ser Barrientos, que es al único que puedo felicitar por su gran trabajo y por su ascenso, es la única persona implicada en todo esto y la persona que da igual la hora que uno le llama, y asiste, aunque sea fuera de horario de trabajo. Entonces creo que de verdad algo se les está olvidando, y es que en el Embalse del Vellón vivimos personas normales que trabajamos porque el resto de personas que viven ahí no son normales, son de etnias, de países, y yo no soy racista pero no se puede convivir con ellos, y no pueden pretender ustedes que yo sea la que me habitúe a vivir con ellos y a que aprenda a vivir en su forma de vida, entonces necesito que por parte Delegación de Gobierno, que la semana pasada les hice llegar un correo precisamente por nuevas amenazas e insultos hacia mi hijo y hacia mi persona, que ponga medidas y no puede ser que yo llame al 092 y que no asista nadie porque lo que estoy denunciando son amenazas y como son meras amenazas, que no son de muerte, no va a asistir una patrulla, si no tienen patrullas suficientes tendrán ustedes que mirar qué hacer, o si llamas al 091 te dicen que no es una de sus competencias por lo tanto no van a asistir, ¿qué ocurre? que el ciudadano se encuentra impotente y no sabe qué hacer, entonces yo creo que ustedes, de verdad tienen que parar a pensar realmente lo que está pasando en Embalse del Vellón, no hay quien viva. Si yo les traigo una serie de vídeos de lo que estamos viviendo allí no se lo creerían. Entonces necesito que hagan algo, llevo 10 años asistiendo a Asamblea de Madrid, al Congreso, he participado en programas de televisión, insisto intento dar voz, aún poniendo en peligro mi vida y ustedes no están haciendo nada. Necesito que realmente escuchen lo que les estoy diciendo, salgo de trabajar y vengo aquí para exponerles la situación que he expuesto infinitas veces y necesito que realmente lo que están escuchando lo oigan, lo interioricen y hagan algo, a mí me da igual el partido político que esté en el ayuntamiento y me da igual el partido político que esté fuera, pero no puede ser que estemos siempre muy preocupados por los supuestamente vulnerables y son los que nos están llevando a la tumba. Necesito que, por favor y reitero que, por parte de Policía Municipal y Nacional se impliquen en esta situación y más como caso personal, y por parte del Ayuntamiento que haga algo, que si se hacían anteriormente reuniones con la Agencia de la Vivienda que vuelvan a realizarlas, les pidan explicaciones porque no hay quien viva en Embalse del Vellón y lo que confiere al Ensanche de Vallecas evidentemente es la misma situación los robos y todo lo que sucede allí pues proviene de mucha gente que vive en ese bloque entonces, reitero que hagan algo, se lo planteen y busquen soluciones. Gracias.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 14 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUOIB





El **Concejal Presidente** agradece la intervención señalando que es coherente al cien por cien, me hago cargo y bueno pues en la medida que podamos seguramente yo, como decía el inspector que es nuevo, yo no es que sea nuevo, pero yo llevo poco tiempo, es un proceso y una situación que lleva arrastrando la gente que vive allí, como usted, durante 10 años. Entiendo que se ha intentado en numerosas ocasiones realizar algún tipo de intervenciones, que se hacen diariamente intervenciones, que es una situación complicada, pero que sea una situación complicada no quiere decir que no ahondemos en la problemática, y que entre todos, que da igual los grupos políticos, estamos hablando de la calidad de vida de las personas que tienen que convivir con personas, que sí son normales, lo que pasa es que tienen una deficiencia y que se aprovechan de una situación que se le permite por parte de la sociedad, entonces sí tenemos que hacer algo y bueno pues mantendremos en la medida posible algún tipo de reunión con la policía, con servicios sociales, con todas las personas para ver si en la medida de lo posible podemos hacer algo diferente a lo que se ha hecho hasta ahora, que creo no ha sido efectivo, así que tomo nota.

Cede la palabra a D. **José Manuel Domínguez López**, en representación de la Asociación Polígono ASVIVA, ésta mañana hemos tenido una reunión la Junta directiva y me trasladan que personalmente os felicite y os agradezca el trabajo que realizáis junto con la seguridad privada. La única pregunta que tengo que hacer es que si vosotros habéis notado que desde que por problemas económicos hemos tenido que reducir el horario de la seguridad privada que tenemos en el polígono, si habéis notado más incidencia en robos, algún dato que nos podáis dar, y daros las gracias personalmente en nombre del presidente Juan Manuel Rubio y Michel, muchísimas gracias y buenas tardes.

El **Concejal Presidente** agradece la intervención del representante de ASVIVA y cede la palabra a **D. Carrión Chaves Palomo**, vecino del Distrito, que comienza dando las gracias por concederle la palabra y da la bienvenida al señor Sanz, a ver si puede estar aquí bastante tiempo y si tiene que ascender que ascienda, y al señor Barrientos también se lo merece que se vaya formando porque soy una persona con mucha vocación pública. A doña Estrella Ruiz por si acaso pudiera revertirse la situación, por si acaso pues lo digo, y a usted señor concejal, usted cuando llegó aquí al distrito y vio la antigua comisaría, pues aquí se podía hacer algo, pero claro ahí lo que se hizo en su día es decir no esto hay que tirarlo para poner los coches, en la anterior Junta de Seguridad pues comenté, como no era capaz de llegar a comprender cómo en un edificio nuevo no se hizo aparcamiento con dos plantas que tenía y entonces ahí hay un solar que no conozco el estudio de detalle de la zona, y no sé si se puede revertir para hacer ese aparcamiento que se va a hacer tirando la comisaría antigua ahí en ese solar, porque ahora mismamente es un peligro, porque es un poco de salvaje y como vaya un pirado ahí se forma un fuego grandísimo que pueda afectar a las instalaciones tanto del Samur como a la Policía Municipal, y ¿por qué en no tirar la antigua comisaría? pues para botellones de fines de semana, para chicos que van a las casas de juegos y porque ellos pidieron también tener su autogestión en cuanto a actuaciones, si bien en el Sitio de mi Recreo ya la tiene en el plan cultural en el plan módico de fin de semana y teniendo la Policía Municipal allí al lado que no lo va a dejar extralimitarse por los fines de semana tener allí sus discoteca y sus cosas y no tengan que hacer botellones ni tengan, que ir a las casas de juegos.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 15 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUOIB





Luego hay un tema recurrente también son los flyers, que no entiendo que cada vez se pongan las ordenanzas de publicidad exterior más estrictas y eso sigue lo mismo poniendo lo flyers en los coches como este del maestro Jode que cada 3 meses los pone y que entre cosas lo que hace es mejorar la impotencia sexual de los varones y he hablado con él y le he dicho oiga usted está incumpliendo tal artículo de la ordenanza de publicidad exterior y se encoge de hombros, ¿y no sería mucho pedir que se dirigieran a este señor y le leyeran la cartilla? así hablando un poco en plan *cañí*, que le leyeran la cartilla, oiga que a lo mejor un día le pillamos y va a tener usted tal sanción. Ahora se puede decir que tenía tendría como algo de justificación lo de los coches, porque siempre he dicho vamos a ver los coches estos flyers, lo mismo le ponen a uno que tenga 20 años que a uno que acaba de salir del concesionario, con el agravante de que el que impone estos flyers, son gente sin papeles o son gente que está en el paro y aprovecha para sacarse algo más, ¿pero no pueden ir a las ITV y allí dar estos flyers?, y decir tu coche nos lo puedes vender a nosotros, no que la mayoría de la gente coge esto y tienen tan poca conciencia para tener limpio Madrid que van a al suelo. En cuanto a las inmobiliarias se ha avanzado bastante y la única que ya que reparte flyers es esta.

A ver si ustedes me pueden contestar esta pregunta ¿existe ya la patrulla verde o ya la patrulla verde no existe? porque usted conoce señor Barrientos, el problema que hay para subir al Cerro, entonces allí la patrulla verde no puede subir, si quiere sancionar a alguien, aparte de sancionar, aquí también se ha dicho que en caso de estos temerarios que van con la bici y hubo un caso que por si hay Dios le puso la mano debajo, no se mató por poco. Tampoco pueden acudir los servicios de emergencias.

Robo de contadores, ahora les han dado por robar contadores, eso restan y luego en las casas donde los compran ¿les han llegado a ustedes esos robos de contadores? que antes robaban los programadores y después se puso una clave y ya no pueden robar los programadores y ahora roban los contadores, claro que también es un poco por culpa del Canal de Isabel II porque donde se están produciendo los robos de contadores son en arquetas del Canal de Isabel II porque no tienen bien protegido su contador.

También observo que en las señales de tráfico, no sé si corresponde decírselo a ustedes, hay muchas señales caídas, pero muchísimas, porque yo tengo la experiencia de que había una empresa concesionaria del mantenimiento que a partir de un determinado número de actuaciones ya cobraba y yo creo que estamos volviendo a tiempos antiguos no deseados.

También se ha hablado aquí de los perros, cuando don Enrique Tierno Galván quitó la tasa de tenencia de perros, eso se fue incrementando y señor concejal presidente hay capitales como Málaga que tienen el ADN de los perros, aquí la señora Carmena dijo que lo iba a hacer pero no, hay que tener valentía política, no hay que tener miedo a perder votos y que se hagan las pruebas de ADN, y quien caga su perro que lo pague él.

El **Concejal Presidente agradece** la intervención del señor Carrión y contesta diciendo que no es una cuestión de valentía política, es una cuestión económica, por el disparate que consiste en cada defecación de los perros hacerle el estudio de ADN.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvallecas@madrid.es

- 16 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVSWWWOLBNUROIB





Con respecto a las instalaciones de la Policía Municipal existentes, yo mismo cuando aterricé en el distrito, valoré la posibilidad de que esas instalaciones fueran aprovechadas mientras que llegan las instalaciones de la Policía Municipal algún año, aprovechadas para situar a parte de la Policía Nacional en esas instalaciones y que convivieran conjuntamente con las instalaciones nuevas de la Policía Municipal, cosa que es inviable, porque esas instalaciones caducan, tienen una caducidad de funcionamiento y no se puede meter a la Policía Nacional, sacar a un cuerpo y dotarle de unas instalaciones dignas para situar a otro cuerpo en unas instalaciones caducadas, tienen que ser unas instalaciones que sirvan como han diseñado los técnicos de aparcamiento para que no estén los coches en la calle, sino que estén situados en el recinto que corresponde.

Y con respecto a la zona que usted ha dicho que si va a algún pirado y prende, decirle que le invito a que se pase por allí y vea que esta semana ha sido desbrozado y se ha mandado a los servicios sociales para invitar y trabajar con las personas que estaban allí durmiendo y habitando en esa parcela.

Toma la palabra, **D. Jose Antonio Peña Lopez, Comisario de Policía Nacional**, que hace alusión a que el representante de Vox ha comentado y también el representante de Más Madrid también ha comentado el tema de la sumisión química, yo quiero ser y debemos ser muy cuidadosos con este tema, y ya lo ha comentado el Concejal, debemos ser muy cuidadosos con estos temas, el único tema que se ha producido, no se ha producido aquí en este distrito, aunque es una vecina de este distrito pero el hecho no se ha producido en este distrito, y además ahí me quedo, no puedo dar más datos porque está en investigación y lo lleva la UFAM provincial, es un tema que está resuelto, como muchos de los temas o como la totalidad, y también aprovecho la ocasión para comentarle que el incremento que ha habido, ha habido un aumento de 11,45%, de 15 hechos más, en un tema de violencia de género pero el cien por cien de los hechos están resueltos, es decir, claro que nos preocupa, ¿cómo que nos preocupa? claro que nos preocupa esa figura delictiva, pero gracias a la eficacia policial están todas resueltas, entonces dos cuestiones, una cuestión importante, creo que debemos ser muy cuidadosos con estos temas, debemos ser muy prudentes, el distrito no está para que alarmemos por así decirlo, que se produce un hecho, bien, pero es que los medios de comunicación no han especificado que el hecho no se había producido aquí, era una vecina de aquí, claro efectivamente la concreción es esa y el tema se resolvió inmediatamente que los compañeros de la UFAM provincial detectaron el caso y lo resolvieron inmediatamente, ya digo de todos los delitos de violencia de género, gracias al trabajo policial, y a esa suerte, que no es suerte, que es el trabajo diario de todos los que formamos la oferta de cuerpos de seguridad de este distrito, no solo Policía Nacional sino también Policía Municipal y seguridad privada, en el caso de empresas que tienen contratado seguridad privada.

En cuanto a las cuestiones de suicidio, también quiero ser muy cuidadoso y porque usted lo ha comentado, en el destino anterior desgraciadamente todos los días era muy frecuente las conductas de este tipo que se estaban produciendo, no voy a decir nombres ni de dónde venía, no era de esta comunidad, pero sí que me sorprendió que en este distrito, y además he preguntado, me he informado, que esta ciudad no tiene un índice de suicidio muy elevado, tan solo le voy a dar un dato, aquí se ha producido en el mes de octubre de 2023, un intento de autolesión de un varón que pretendía precipitarse desde una vía de comunicación, un puente, y logramos abortarlo, con lo cual queda claro

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 17 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUROIB



MADRID



que ese tipo de hechos no se dan en este distrito, ya le digo que yo era de los que preguntaba diariamente que está ocurriendo aquí, y no tengo conocimiento, porque no se producían.

Y en el tema de Embalse del Vellón le quería comentar, uno de los puntos sensibles que tiene esta comisaría y distrito es el Embalse del Vellón, nosotros aunque usted no nos vea, no nos perciba estamos permanentemente ahí y le digo que accedemos a sus instalaciones, lo que pasa que nosotros llegamos donde llegamos, pero nosotros estamos y palpamos en todos los turnos, palpamos la posible problemática que se pueda dar, llegamos donde llegamos y actuamos cuando tenemos que actuar y cuando podemos actuar, pero ya le digo que nosotros tenemos acceso a las instalaciones, ya no lo puedo decir más y es uno de los puntos sensibles que tiene esta comisaría, que yo me he preocupado de mantenerlo, entonces lo que pasa es que hay unas determinadas circunstancias que hay que tener en cuenta y que juegan en este edificio, pero que sepa usted que nosotros estamos ahí y pulsamos, no diariamente sino muy frecuentemente, qué es lo que puede ocurrir lo que no puede ocurrir ahí y sabemos lo que puede ocurrir, llegamos donde llegamos y de vez en cuando hacemos operaciones y con las debidas autorizaciones entramos donde nos autorizan, y cuando las pruebas que tengamos podemos resolver, pero hay otras cuestiones que no podemos llegar, pero es un punto sensible, es uno de los tres puntos sensibles en concreto que tiene este distrito, eso para que usted se lleve esa tranquilidad, llegamos donde llegamos.

En cuanto al polígono de forma esporádica detectamos la sustracción de baterías en camiones de gasoil y tratamos de erradicar, también hemos puesto medidas, hemos hecho dispositivos específicos para detectar y hemos logrado disminuir los hechos, pero lógicamente el polígono es muy grande, la afluencia de tráfico mercantil es muy elevada, con lo cual llegamos donde llegamos, pero somos conscientes de la situación que tenemos y nos preocupa diariamente y en cada uno de los turnos reiteramos la necesidad de vigilar y de someter a vigilancia determinados puntos que son problemáticos.

El Concejal Presidente agradece la intervención al comisario por sus explicaciones y da la palabra a la **Policía Municipal. D. Eduardo Sanz, Inspector Jefe de la Comisaría del Distrito**, indica respecto al tema de sumisión química, la niña contactó con esta persona por redes sociales y nosotros los agentes tutores, les puedo decir que hemos tenido 1770 intervenciones, contactos con colegios, familiares, etc., en este caso sí que es cierto que toda la investigación la lleva Policía Nacional, el tema del atestado judicial, pero sí que los agentes tutores han contactado con la familia y con el colegio para ver cómo evoluciona la niña, está dentro del ámbito familiar y escolar, está claro que la investigación es de ellos, nosotros en eso no podemos entrar, no vamos a entrar nunca, es su competencia, pero si que nosotros, agentes tutores, en el momento en que pasó se contactó con los padres, estuvo en todo momento acompañada y nosotros efectivamente hemos hecho un seguimiento para ver cómo se ha incorporado al ámbito escolar y al ámbito familiar esta niña, pero vuelvo a repetir que es un trabajo educativo preventivo que se hace, nosotros le digo que entre el plan director y demás charlas hemos hecho en estos cuatro meses 43 charlas que son a los colegios, muchas de ellas son por petición del mismo colegio, el Plan Director vamos por los colegios, el plan de educación vial, pero le vuelvo a repetir que es un trabajo preventivo que hacen diariamente los agentes tutores en los colegios. De hecho les he dicho que hemos hecho doscientas y pico entradas y salidas de colegio, ellos de paisano contactan con gente y

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 18 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUROIB





sobre todo tenemos un contacto muy directo y tenemos muchas comunicaciones por tema de maltrato de menores o presunto maltrato de menores a través de los directores de colegio. En cuanto a los entornos de los colegios, nosotros tenemos por la dirección de objetivos que hacer dos estudios de seguridad, tanto de seguridad del entorno escolar como de la seguridad vial, es un tema que todos los años se van renovando cada vez, son dos al año, pues vamos renovando, el que está hecho se vuelve a renovar y en los que nos han hecho se hacen, para la seguridad en el entorno escolar, tanto de tráfico, como de estupefacientes, como del camino escolar que se llamaba entonces.

Accidentes laborales bueno tenemos en Mercamadrid que es un gran evento, de momento no ha habido ningún fallecido y tampoco hemos tenido accidentes demasiado graves, hubo un escape del líquido que lleva la refrigeración pero bomberos lo ventiló y no hubo ningún tipo de problema, estuvo la nave cerrada medianoche pero al día siguiente pudieron volver a trabajar.

El tema de los semáforos que ha comentado el señor, nosotros cada vez que vemos una señalización deficiente damos traslado a la comisaría de análisis viario urbano, que son los competentes para trasladarlo al ayuntamiento para que tanto modifique la señalización como esa señalización que está caída la pongan.

Patrulla verde, me llega mucho porque estado 6 años en esta unidad de medio ambiente, el Cerro Almodóvar no es nuestro, es de Vicálvaro, pero si tenemos las llaves porque hay un subinspector por la mañana que está muy concienciado con el medio ambiente, de las zonas que tenemos verdes y tenemos las llaves tanto de la barrera que hay pegando al colegio como de la otra barrera que pega el campo de fútbol, pero cualquier actuación que tenga que ver, es de Vicálvaro, Junta Municipal del distrito de Vicálvaro. Sí que es cierto que nos llaman a nosotros, pero tienen que hacerse cargo ellos. Nosotros la piscina y el colegio si que es nuestro, pero a partir de esa valla para dentro es Vicálvaro, los caminos sí que es cierto que tienen bastantes regueros, pero están en ello, parece ser que hay un proyecto de un bosque urbano.

El tema de flyer nos cuesta muchísimo, cuando se le coje el señor que reparte, a ese señor que es una persona física, sí que se le denuncia, pero el tema de los flyers llamamos por teléfono, con un teléfono no nos da judicialmente, un juez no nos identifica un señor para un tema de flyers, estamos luchando por ello y luchamos constantemente pero es complicado denunciarlo.

El tema de excrementos, yo estaba en unidad de medio ambiente y pusimos servicios de paisano para intentar que la gente recoja los excrementos, es complicado, también es mucha educación la que hace falta, es lo que yo puedo decir y le paso la palabra a Barrientos porque él tiene más conocimiento del tema.

D. Juan Antonio Barrientos, Inspector en prácticas, señala que el tema de las cundas, solo por dejar un poco cerrada la cuestión, que se haya trasladado al problema siempre y cuando existe una demanda como hemos dicho pues el problema se va a trasladar, nosotros lo hemos erradicado quitando carnés, quitando puntos, esto es prueba de alcoholemia, prueba de drogas, es una pena, bastante desgracia tiene esa persona que tiene una dependencia y que además junta a tres o cuatro y tiene que ir allí, pero nosotros no podemos basar eso en la seguridad vial, es inviable, hay otras opciones, nosotros nuestro trabajo era ahí.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 19 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUROIB





El tema de los menores, yo suscribo todo lo que ha dicho el inspector jefe Pecharromás en cuanto a que se están haciendo, incorporamos el oficial nuevo, que por debajo del rango del inspector está el subinspector un oficial, una persona responsable y está llevando ahora mismo todo el cambio de los agentes tutores que habrá cuatro o cinco por la tarde con el oficial y otros tres o cuatro, que me parece que era una pregunta que nos genera, por la mañana, entonces estamos haciendo charlas para concienciar, para no solamente para trasladar el trabajo policial y que sepan bueno a ver qué hace la Policía Municipal y en qué me puede echar una mano, no solamente eso, sino por ejemplo con las filiales del Rayo Vallecano con algún tipo de problemas de movilidad y demás, pues estamos trabajando. Yo asistiendo a charlas me quedé perplejo, porque son gente muy cercana, ellos también tienen sus problemas y estuvimos hablando de las redes sociales que también hacen uso de ellas y de los problemas y los riesgos que generan, agentes tutores, están allí, bien es cierto que no cogemos un atestado que pueda llevar unas diligencias de investigación por una agresión sexual, pero esta primera toma de contacto en esos diez primeros minutos llega un Z o una patrulla de Policía Municipal y si llega y si está arropado por un gente de tutor, a ver dime a que instituto vas, y incluso ya le ponen cara a los agentes tutores, la verdad es que todo un acierto y en eso seguimos trabajando, yo no voy a seguir, ya no voy a hacer más comentario con respecto a lo de los menores porque me parece que ya se ha hablado aquí.

Delitos de odio tuvimos una intervención en la calle Rayo Vallecano donde están las zonas de entrenamiento de las canchas, esto fue una quedada, estaba jugando el Alcorcón con el Majadahonda, algo así, y quedaron ahí, se zurraron cien personas a lo mejor había allí, en fin de semana, con las carencias que tenemos de personal, en cuanto pudimos pues Policía Municipal, los Z que estaban allí, las dos patrullas intervenimos allí y se hicieron luego diligencias, ya digo que es una cosa muy puntual, ¿esto se está dando? en absoluto, para nada, es que no lo tenemos.

Los servicios sociales, que preguntaba Mas Madrid, nosotros trabajamos, cuando digo que trabajamos es que hacemos un barrido por ejemplo de las personas que necesitan atención en la calle, que es un colectivo más vulnerable, que están durmiendo en la calle pero nosotros los identificamos, hablamos con ellos, y la atención en calle, por ejemplo, a mi me consta que lo está haciendo en servicios sociales, ya tienen ellos un archivo, una base de datos, y los tienen identificados; pero tratamos un poco de echarles una mano y luego servicios sociales en cuanto tienen los recursos los "colocan", permítame la palabra, quiero decir en un piso de acogida que está dando este servicio.

El tema de las agresiones, yo de los suicidios no voy a hablar, claro que tenemos suicidios, por supuesto por lo menos intento de autolíticos, los estamos teniendo, como dice el comisario, no es un distrito que tenga ahora mismo un pico importante de subida, pero el tema de ingesta de pastillas lo estamos teniendo, M-45 que fue un artista que se intentó tirar de la M-45, una persona bastante desequilibrada que hemos tenido recientemente una intervención con el uso del dispositivo Taser con ello y es una persona que tiene un tratamiento, y se toma su tratamiento y no da guerra, es que no da problemas, intentó tirarse, los compañeros del Policía Nacional echaron una mano, una situación tremenda, cortamos M-45, eso está ahí, es un problema que tenemos.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 20 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUOIB





Yo no aprecio ningún tema de bandas, después de 8 o 9 años que llevo aquí, no hay bandas, es que no lo tenemos para nada, yo no he visto en villa Vallecas, un grupo de gente que vienen de tipo determinado perfil nacional o tal, nosotros de momento ni nos fijamos en ellos, el único problema es de la incidencia, y la incidencia no se está dando, salvo por aquel hecho puntual en las fiestas, que tuvimos un tema de un apuñalamiento, o en Villa de Vallecas queda un grupo de tal que se han juntado, créame sinceramente si no se lo diría, sacar un problema de bandas.

Los accidentes de circulación, el único mortal que hubo la M-45, sí que es cierto que es demarcación de la circunscripción del distrito de Villa Vallecas pero no son nuestros viales, es Guardia Civil, por lo tanto cero muertes, no hemos tenido ningún accidente mortal.

Los accidentes laborales, el tema de los gases fluorados, la nave esa tuvo que precintarse, con alimentos, una cosa delicada, la atención de un par de trabajadores que estaban allí, pero no fue grave.

Vertidos contaminantes, es lo que he dicho, se ha visto algo de uralita, que saben ustedes que son fibrocemento, las fibras estas son cancerígenas, hice un informe y la Junta de Distrito inmediatamente lo retiraron en el polígono La Atalayuela.

Katia, yo voy a hacer solamente un inciso, yo sí hablo de ti me tengo que descubrir, porque si llevo 8 años trabajando aquí y veo a los vecinos, en general son todos implicados, porque Vallecas es lo que tiene, que el barrio lo vive y está ahí en la calle, yo me dejas sin argumentos, ¿que te puedo decir?, cada vez que me enseñas los vídeos y estoy en casa, pues se me abren las carnes como digo yo, es que digo, pero por Dios esto ¿cómo puede darse ahí? todos los recursos policiales sabes que los tenemos, sé que genera una angustia y una impotencia y sobre todo incertidumbre, pero ¿esta gente que hace?, bien ha dicho el comisario, o sea que estamos ahí, tratamos de hacer lo que podemos, es un problema y es un foco que es importante, que viven la mayoría gente normal, yo creo que es cierto con problemas de ruido, de perro, ¿qué hay un problema de ocupación? también, ¿qué hay un problema de convivencia? no lo vamos a descubrir, o sea que yo sigo, aunque me marche se queda el inspector, también seguimos en contacto para todo lo que podamos echarle una mano, y lo único que puedo decir que me siento yo, como vecino y como policía, me siento orgulloso de tener vecinos como tú, implicados al cien por cien en esto, que quede claro esto.

Con respecto al polígono industrial, ya lo ha comentado el comisario.

Y lo último de comentar, lo de los perros, nos facilitaron un lector de chip que parece una cosa absurda ¿no? pero al identificar al animal el lector de chip se hicieron gestiones, nos los pudieron facilitar, nos pasa todo el censo de los potenciaronlmente peligrosos para tenerlos controlados y vamos cotejándolo, yo los doy a los patrullas, y lo van mirando y es una manera también del vecino que baja, un PPP tiene que bajarse con una maleta casi, porque tiene que ver la licencia, el seguro etcétera, todas las vacunas, en fin entonces, vamos teniendo ese contacto con los vecinos para que sepan que ese animal es muy particular y tiene que tener una serie de documentación y perdonad que me haya extendido, ya nada más, muchísimas gracias.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 21 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVSWWOLBNUROIB



MADRID





Toma la palabra el Inspector Jefe de Policía Municipal, Eduardo Sanz diciendo sobre el tema de hurtos, le animo que lo denuncie a través de la página web del Ayuntamiento nos haga mención de ese robo que habido y bueno pues intentaremos, dentro de lo posible, que por la noche los efectivos que tenemos den por allí una vuelta.

El Concejal Presidente da las gracias por la detallada explicación, y da la palabra a la responsable del **Área de Vicealcaldía, Portavoz y Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, D^a Estrella Ruiz Sanchez**, quien en primer lugar, como ya ha hecho representante del grupo popular felicita a Policía Nacional, Policía Municipal y Guardia Civil por la medalla concedida de la ciudad el pasado día 15 por el Alcalde de Madrid, yo creo que esta imposición es el reconocimiento a la labor que hacen los cuerpos de seguridad para conseguir que Madrid sea una de las capitales más seguras del mundo, así que felicidades a todos los miembros que componen los tres cuerpos de seguridad.

En segundo lugar, también agradecer la labor de cooperación y colaboración que hacen entre Policía Nacional y Policía Municipal para hacer cada vez mejor este distrito y por ende esta ciudad, porque esa misma labor no solo la hacen en este distrito sino en los 21 de esta ciudad.

Agradecer las aportaciones que han hecho los grupos municipales, gracias a la Delegación del Gobierno, y por supuesto las aportaciones de los vecinos.

A pesar de que algunos de los datos que se han ofrecido hoy no son buenos, pero bueno, entiendo que en el montante general, yo creo que el balance es muy positivo, estamos seguros de que se va a seguir trabajando y haciendo un esfuerzo considerable para mejorar esta situación, y sobre todo les animamos a que sigan trabajando en esa dirección.

Por parte del Área de Gobierno de Vicealcaldía, evidentemente seguiremos haciendo ese esfuerzo por corregir esos datos que también nos preocupan desde el Área, para favorecer la convivencia y la seguridad en el distrito y para que siga siendo un distrito seguro.

En ese sentido también como ya les dije en el Consejo anterior, seguiremos mejorando las infraestructuras y dotaciones tanto de Policía Municipal, como de Samur y de bomberos, yo creo que con una inversión en dotaciones para este distrito de un volumen global de más de 14.000.000 de euros, y no sólo de sus equipamientos sino de la dotación para el cuerpo de Policía Municipal, sobre todo en medios. En el caso de los medios humanos, el concejal ya lo ha explicado claramente, estamos a pesar de que siguen saliendo nuevas promociones, evidentemente hay una preocupación por la tasa de reposición que nos tenemos que someter a ella, pero aun así siguen saliendo nuevas promociones de nuevos agentes para mejorar los servicios.

En general, evidentemente, esas cuestiones como la violencia de género, los malos tratos a menores o los robos con fuerza en inmuebles o de vehículos y en vehículos, pero en general yo creo que el balance entre los detenidos y los investigados, que ha aumentado, es muy positivo.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 22 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVSWWWOLBNUOIB



Por último, felicitar a los agentes tutores por la excelente labor que hacen entre la comunidad escolar, y les animo a seguir manteniendo esa relación fluida y de colaboración que existe entre ambas policías y ayudar así a hacer mejor su trabajo y animarles a seguir colaborando con la policía porque yo creo que ustedes son los ojos de esta ciudad.

Al señor Carrión, amén de lo que ha comentado ya el concejal, nosotros estamos sometidos a cuestiones técnicas, el Plan General marca cuáles son las dotaciones en los distritos, las infraestructuras modulares provisionales un día se acaban y evidentemente es parte de la dotación de la comisaría su aparcamiento, porque es fundamental y necesario para el volumen de vehículos que alberga esa comisaría.

Y por último, si me permite el concejal, yo también quiero apelar a la conciencia cívica de todos nosotros, desde luego no podemos poner un policía detrás de cada uno de nosotros para evitar que cometamos tropelías de repartir flyers o ser unos irresponsables y no recoger los excrementos de nuestros animales, que para eso los tenemos y debemos cuidarlos, pero al mismo tiempo debemos cuidar nuestra ciudad, así que yo apelo a esa conciencia ciudadana, muchas gracias.

El Concejal Presidente agradece la intervención, señora Ruiz, y por último da la palabra a la **responsable de Delegación de Gobierno, la señora Valle Luna Zarza**, que comienza dando las gracias a todos los vecinos y vecinas aquí asistentes, igualmente a todos los grupos políticos, se nota que hay una preocupación vecinal y de los distintos grupos políticos por este distrito y de ahí que estén todos ustedes aquí. Destacar también, en la Junta que hemos tenido anterior, esa colaboración que hay entre los distintos cuerpos de seguridad, entre Policía Municipal y Policía Nacional, me han transmitido su gran trabajo, su colaboración, desde Delegación de Gobierno estamos muy contentos con el trabajo que están desarrollando y estamos muy orgullosos del trabajo que se está desarrollando aquí en Villa de Vallecas, con lo cual muchas felicidades a los cuerpos y felicidades a la Policía Nacional por esos 200 años de trabajo.

Aquí ha habido dos reivindicaciones que competen a la Delegación, una de ellas la hemos tratado antes también en la Junta, que es el tema de la comisaría, yo he estado viendo que es una reivindicación que se está haciendo a lo largo de los años, la reivindicación de esa comisaría y no podíamos estar desde Delegación más de acuerdo, en la necesidad, es una reivindicación justa de todos los vecinos y vecinas, y la tenemos presente en la Delegación a la hora de planificar nuevas instalaciones y nuevos proyectos, no puedo yo avanzar una fecha de cuál sería el inicio de ésta, sería por mi parte demasiado avanzar esa fecha, pero sí que es una reivindicación justa y estamos muy de acuerdo con ella.

También se ha hablado de la tasa de reposición, un instrumento de gasto público y ya el Gobierno de España va a adoptar medidas con respecto a este tema de la tasa de reposición, esto no puede ser una excusa, hay una necesidad de tener más efectivos, y estamos totalmente de acuerdo en que hay que trabajar sobre esto para poder dotar de mayores efectivos, con lo cual este instrumento me reitero, en este instrumento de gastos está trabajando el gobierno y quería transmitirlo aquí.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 23 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUOIB





En cuanto a los datos de seguridad que es quizá de lo que sabemos un poquito más que ha transmitido muy bien el Comisario y la Policía Municipal, pues he de decir que, en base al incremento que ha habido de población, ese aumento que ha habido en esta tasa, pero también he de decir que los datos son bastante buenos, son estables, no ha habido ni un solo homicidio, cosa que hoy por hoy puedo decir que leo muchos datos y es de aplaudir, no debería de haber ninguno, pero no ha habido en este tiempo ni un solo homicidio, las lesiones graves, los hurtos, los robos en establecimientos, los robos con fuerza que preocupan mucho a los vecinos, pues ha habido una disminución en este tipo de delitos.

En cuanto a las agresiones sexuales, que hemos hablado que aumentan las denuncias, si bien los delitos esclarecidos es verdad que también aumentan, en casi un 94% este tipo de delitos son esclarecidos, con lo cual esto también es de aplaudir, y el que haya también más denuncias quiere decir que más mujeres se están animando a denunciar, con las últimas actualizaciones legislativas en este campo pues se incrementaron las conductas sexuales tipificadas como delito con lo cual hay un amplio abanico, las mujeres se animan más a denunciar y sí que es verdad que el 94% de esclarecimientos en este tipo de delitos yo creo que es de alabar a las distintas fuerzas y cuerpos de seguridad.

Nada más que decirles a todos que en la prevención está la eficacia y creo que estos cuerpos de seguridad están tomando medidas, hay distintos dispositivos de prevención en cuanto a hurtos, en cuanto a robos, en cuanto a robos de vehículos y ahí estaban establecidos una serie de protocolos, con lo cual se está actuando aquí en Villa de Vallecas, y reitero mi enhorabuena, yo les animo a todos, a todas las asociaciones vecinales, a todos los grupos políticos, a la unión entre administraciones, que siempre es muy buena para conseguir que la seguridad en Villa de Vallecas sea buena o sea mejor, y les animo a todos a seguir trabajando, porque sois los vecinos y las fuerzas de seguridad las que veis la problemática que tienen los ciudadanos.

El **Concejal Presidente** agradece la intervención y concluye esta celebración de este Consejo dando las gracias como he empezado al comienzo, dando las gracias a todos los que han realizado esta aportación, a esta visión global de lo que es la seguridad ciudadana en nuestro distrito, tanto desde una perspectiva profesional de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, como la propia perspectiva de Delegación de Gobierno, del Área de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid, desde la perspectiva vecinal también muy importante, de los grupos políticos, el balance realmente considero que es un balance positivo, dentro de los datos que nos dan, hay margen de mejora, y para eso estamos, tenemos la responsabilidad de dar este servicio de seguridad conjuntamente con esa colaboración de lealtad, como dice la representante de Delegación de Gobierno, lealtad institucional, sin olvidar también demandar lo que los vecinos se merecen, y que históricamente llevamos reclamando y que se nos está hasta cierto punto, permitanme el representante de Delegación de Gobierno, agotando un poco la paciencia, porque estamos en una situación ya muy delicada en materia de seguridad y de efectivos, pero vamos a dar esa confianza ante esa buena intención y seguimos trabajando y mejorando día a día la seguridad en Villa de Vallecas, y dar las gracias, termino de forma contundente a los inspectores a que trasladen a sus agentes, al comisario y al representante también que le acompaña y que sigamos en esta línea de trabajo entre todos, muchas gracias. Buenas tardes.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 24 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVSWWWOLBNUROIB





Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:06 horas, el señor Concejal Presidente declara concluido el acto levantando la sesión del Consejo de Seguridad.

Vº Bº
EL CONCEJAL PRESIDENTE
Fdo.: Carlos González Pereira

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
Fdo.: Olga Hernández Hernández.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 25 -

Información de Firmantes del Documento



OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/10/2024 15:53:16
Fecha Firma: 21/10/2024 07:51:46
CSV : 1QVWSWWOLBNUROIB

